

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día quince de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

Punto no. 1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

Presentación:

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto noviembre - diciembre 2016 y Modificación presupuestal diciembre 2016 (cierre).

Punto no. 5. Exposición sobre Anticipación Estratégica para Planeación Urbana. Por el Mtro. Eduardo Raúl Balbi y Mtro. Julián Meneses.

Punto no. 6. Asuntos generales

Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Gerardo Alderete Lerma
4. Arq. Enrique Aranda Flores
5. Lic. Ana María Carpio Mendoza
6. Lic. Santiago De Mucha Mendiola
7. Lic. Ana Paulina García Nava
8. Ing. Miguel Gómez Orozco
9. Lic. Pedro González García
10. Ing. Fernando Herrera Pons
11. Lic. Norma Patricia López Zúñiga
12. Ing. Julián Tejada Padilla
13. Arq. Arturo Torres Romero
14. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
15. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión
16. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 18 de enero de 2017, la cual fue aprobada por unanimidad.

Punto no. 4. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto noviembre - diciembre 2016 y Modificación presupuestal diciembre 2016 (cierre).

El Ing. Alejandro García Sainz Arena en su carácter de tesorero, presentó la información financiera de los meses de noviembre y diciembre de 2016, que contiene lo contable, presupuestal y programático.

En la información contable, mencionó los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informó lo comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Continuó con la presentación del cierre presupuestal del ejercicio 2016, así como las propuestas de modificaciones y traspasos presupuestales correspondientes a diciembre, que considera lo ejercido en su totalidad.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática de los meses de noviembre y diciembre del 2016, las propuestas de modificación y traspasos presupuestales del mes de diciembre.

Acuerdos:

Los presentes aprobaron por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática de los meses de noviembre y diciembre de 2016, las propuestas de modificaciones y traspasos presupuestales del mes de diciembre.

Punto no. 5. Exposición sobre Anticipación Estratégica para Planeación Urbana. Por el Mtro. Eduardo Raúl Balbi y Mtro. Julián Meneses.

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, dio la bienvenida a los ponentes internacionales y cedió la palabra a la Arq. Graciela Amaro para que contextualizara la presentación “Anticipación Estratégica para Planeación Urbana”.

La Arq. Amaro comentó que esta iniciativa surge del Implan de Monterrey, quienes llevaron a cabo el año pasado una conferencia con los maestros Eduardo Balbi y Julián Meneses. Derivado de esta experiencia, se generó una alianza con el Implan de Monterrey para invitarlos a León y desarrollar el tema.

Señaló que los ponentes tienen una amplia experiencia en temas de anticipación estratégica para la construcción de prospectivas, análisis y evaluación de escenarios para la prevención de conflictos y riesgos.

En la primera parte de la presentación, el Mtro. Julián Meneses señaló que el trabajo de anticipación estratégica está muy ligado con el trabajo que el Implan León realiza, porque debemos estar alertas de lo que pasa en nuestro entorno.

Explicó que la anticipación estratégica se basa en definir posibles escenarios, de ahí la importancia de definirlos y tenerlos presentes antes de tomar una decisión. El factor de posibilidades nunca se limita a un escenario y el futuro no es una fotografía.

Al realizar planeación de largo plazo se debe contemplar que el futuro no es lineal, es un conjunto de opciones y depende de una serie de decisiones que lo van construyendo paso a paso.

Esto significa que los objetivos no debe trazar sólo el escenario propuesto, sino también otra serie de aspectos que son clave para lograrlo como la secuencia de eventos que deben desarrollar, implementar la analítica de multiescenarios, medir también las percepciones y el sentir de la ciudadanía.

La anticipación tiene que ver con trazar mapas a futuro, es una capacidad que puede realizar una persona, un Estado o un equipo de ciudadanos; y esto tiene que ver con conocimiento, es por eso que debe estar alineada a tres pasos: explorar, ingeniar y moldear el futuro.

En seguimiento a la presentación, el Mtro. Eduardo Balbi comentó que quién no se anticipa al futuro, está condenado a vivir el futuro que otros si construyeron. De aquí nace la importancia de aprender a construir escenarios.

Señalo que desde la perspectiva humana, todo el tema urbano debe estar pensado en calidad de vida, las personas necesitan demasiadas cosas para vivir, somos dependientes de muchos servicios que cubran desde lo básico hasta el ocio y la recreación.

Las soluciones que podemos implementar, muchas veces no requieren grandes inversiones y logramos mejorar las condiciones con un simple movimiento.

Estas soluciones deben estar contempladas en los planes a futuro de largo plazo, sin embargo debe haber un proceso de revisión y seguimiento frecuente para ir validando que eso planeado continúe acorde con lo que va sucediendo en los municipios.

En este sentido es importante establecer al corto, mediano y largo plazo el impacto inminente, el proceso transformador y cuál de estos escenarios será irreversible. Toda acción y criterios que implementemos en una zona, invariablemente atrae y detona otras, de ahí la importancia de crear un equilibrio de los servicios en el desarrollo de las ciudades por ejemplo, el concepto de densificación forzosamente tiene que ir ligado al impulso de espacios abiertos.

Al concluir la presentación algunos consejeros reflexionaron sobre las diferentes estructuras que desde la anticipación estratégica puedan fortalecer también el trabajo transversal entre las dependencias.

Punto no. 6. Asuntos Generales

Algunos Consejeros solicitaron se le dé seguimiento a la vinculación del Consejo con otros Consejos y dependencias, de la misma forma en cómo se dio con Sapal, para tener mayor conocimiento de lo que está sucediendo e involucrarnos en los diferentes puntos de acción para el municipio.

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.